

**Fecha:** 29-01-2026  
**Medio:** El Longino  
**Supl.:** El Longino - Alto Hospicio  
**Tipo:** Noticia general  
**Título:** CONAF Tarapacá confirma inédito avistamiento de 14 guanacos en el Parque Nacional Volcán Isluga tras más de una década sin registros

**Pág.:** 2  
**Cm2:** 772,1  
**VPE:** \$ 464.059

**Tiraje:** 3.600  
**Lectoría:** 10.800  
**Favorabilidad:** ☐ No Definida

# avistamiento de 14 guanacos en el Parque Nacional Volcán Isluga tras más de una década sin registros

El registro de alto valor para la conservación de la fauna altoandina fue realizado recientemente por guardaparques de CONAF Tarapacá al interior del Parque Nacional Volcán Isluga, luego del avistamiento de 14 guanacos durante un patrullaje de vigilancia en la zona protegida. El hallazgo fue calificado como un hito relevante, considerando que no existían registros oficiales de esta especie dentro del parque desde hace más de una década, y que incluso funcionarios con vasta trayectoria en el territorio señalaron no haber observado antes guanacos en ese sector.

Lo informado por CONAF, el grupo avistado no solo se encontraba en buen estado físico, sino que además

incluía ejemplares juveniles en proceso de amamantamiento. Este antecedente refuerza el valor del registro, ya que sugiere actividad reproductiva en curso y, por extensión, la presencia de condiciones ambientales favorables para la especie en el territorio, al menos durante el periodo reciente.

La administradora del Parque Nacional Volcán Isluga, Ángela Troncoso, subrayó el significado del avistamiento para el trabajo de conservación que se desarrolla en el área protegida. "Este tipo de avistamientos refuerza la relevancia del Parque Nacional Volcán Isluga como refugio para la biodiversidad altoandina y subraya la importancia del trabajo permanente de vigilancia, monitoreo y conservación que realizan los equipos de guardaparques", indicó. Desde la perspectiva técnica, el jefe de

Conservación de la Diversidad Biológica de CONAF Tarapacá, Jorge Valenzuela, explicó que la presencia del guanaco en el norte del país se caracteriza por una distribución naturalmente fragmentada y de baja densidad, lo que incide directamente en la baja frecuencia de observaciones. "Se trata de grupos pequeños, con presencia restringida, generalmente asociados a sectores donde encuentran alimento. Las recientes precipitaciones registradas en el altiplano favorecen la aparición de praderas temporales y floraciones, lo que probablemente motivó a estos ejemplares a desplazarse hacia otros sectores del parque para alimentarse", sostuvo.

El profesional agregó que el avistamiento también puede estar asociado a factores territoriales que suelen dificultar el monitoreo, como la escasa presencia humana

embargo, advirtió que junto a esos elementos, existen presiones externas que históricamente han afectado la permanencia y el desplazamiento de la especie. "La fragmentación del hábitat, la presencia de caminos, perros, competencia con ganado y otras amenazas han provocado el desplazamiento histórico de la especie. Por eso, registrar nuevamente su presencia es muy relevante y constituye un indicador positivo para el ecosistema andino", señaló Valenzuela.

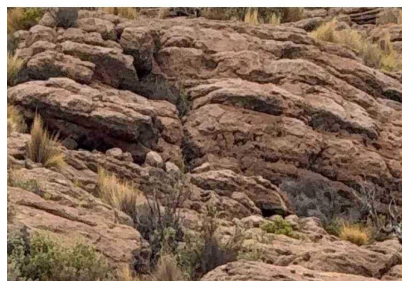
En ese contexto, desde CONAF recalcaron que el registro no solo aporta una señal alentadora respecto del estado del ecosistema altoandino, sino que además entrega información concreta para fortalecer las estrategias de conservación y monitoreo de biodiversidad en el área protegida. La presencia de crías en amamantamiento, por ejemplo, se considera una evidencia especialmente significativa, ya que refleja no solo tránsito ocasional, sino también posibles dinámicas de uso del hábitat que podrían intensificarse si se mantienen condiciones ambientales adecuadas, como disponibilidad de alimento y sitios de resguardo.

La directora regional de CONAF, Natalia Ortega, enfatizó que este tipo de antecedentes contribuye a robustecer el conocimiento sobre la fauna que habita el parque y a orientar medidas de protección. "Estos registros permiten fortalecer el conocimiento sobre la fauna presente en el área protegida y aportan información clave para la planificación de acciones de conservación, contribuyendo a la protección de especies nativas y de los ecosistemas del altiplano de Tarapacá", afirmó.

En el altiplano, al resguardar hábitats en los que conviven especies adaptadas a condiciones extremas de altura, amplitud térmica y variabilidad climática. En esa línea, el avistamiento de guanacos se suma a los esfuerzos que realizan los equipos de guardaparques mediante patrullajes y monitoreos permanentes, acciones que permiten levantar información en terreno, identificar amenazas y promover la conservación de especies nativas.

CONAF Tarapacá reiteró, además, la importancia de la vigilancia y del cuidado de las áreas protegidas, considerando que el retorno de registros de una especie ausente por más de una década también se interpreta como una oportunidad para reforzar medidas de prevención frente a riesgos asociados a la intervención humana, la presencia de animales domésticos en zonas silvestres y la competencia con ganado. La institución indicó que este nuevo antecedente será considerado en los planes de gestión y en las labores futuras de monitoreo, con el fin de seguir evaluando la presencia de la especie y su posible consolidación en el territorio del parque.

El registro de los 14 guanacos en el Parque Nacional Volcán Isluga, con ejemplares juveniles y buen estado sanitario, marca así un hecho excepcional para la conservación de la fauna altoandina de Tarapacá y entrega una señal positiva respecto de las dinámicas ecológicas del altiplano, en un escenario donde las condiciones climáticas recientes podrían estar favoreciendo la disponibilidad de recursos y el desplazamiento de especies hacia sectores donde antes no se observaban con regularidad.



## VESTA ABOGADOS



**EQUIPO DE ABOGADOS EN:**  
**DERECHO PENAL, CIVIL, LABORAL Y FAMILIA.**

### CONTAMOS CON:

MEDIACIÓN DE FAMILIA PRIVADAS.  
 REPRESENTACIONES EN  
 JUZGADOS DE POLICIA LOCAL.

### DIRECCIÓN:

**SALITRERA IRIS AL LADO DE  
 LOS TRIBUNALES DE ALTO HOSPICIO**

**ITEMOS O CONTACTENOS A LOS SIGUIENTES**

**N° +569 501 79 999 +569 514 73 193**

**vesta.abogados@gmail.com**



**ATENCIÓN**

*"Todo para el Aseo Industrial y del Hogar"*

**Industrias, Empresas de Aseo,  
 Compañías Mineras, Hoteles,  
 todo los implementos de Aseo para un  
 mejor servicio. Artículos por mayor,**

**"EASY RIDER" DISTRIBUIDORA COMERCIAL**

**SOLICITE SU PEDIDO**







**Orella 1096 / Fono: 2412045 - 95430153**

**E-mail: EASYRIDER@TERRA.CL**



